

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1887

NUM. 45

EDITORIAL

FLORESCIENTE ESTADO.

No puede dudarse que lo es, y sumamente satisfactorio, el que ha presentado el Tesoro público de los Estados Unidos por fin del año económico de 1885-86, ofreciendo un sobrante que se eleva a pfs. 93.936.543, resultado definitivo de un presupuesto de ingresos realizado en ese ejercicio, de pfs. 336.439.727, importando el de gastos en ese mismo período, pesos 242.483.184.

En verdad, no puede darse una situación más próspera, y lo que es más significativo, que ella se obtiene por los medios naturales que ofrece desde luego el presupuesto general de ingresos, sin tener que apelar á medidas violentas de ninguna especie, ni mucho menos á sacrificar á los contribuyentes, con enormes y pesados impuestos. La prosperidad y abundancia de la riqueza del país, en general, es muy suficiente para producir resultado financiero tan enorme, y que no se registra en ningún otro Estado.

Aseguran, empero, algunos periódicos, que los Estados Unidos se encuentran por ese éxito, en la imposibilidad de equilibrar su presupuesto, dando por toda razón para ello, la oposición que presentarían los proteccionistas, que aun tienen todavía en la Cámara, una gran mayoría, á la disminución de los derechos de Aduanas.

Original, aunque muy propia, nos parece esa actitud de parte de los proteccionistas, demostrándose palmariamente con ella, el hecho culminante que los mueve en todas partes, que no es otro que la realización de su propio egoísmo personal así sea á costa de la ruina nacional: el dilema es sencillo de explicar: tenemos un país floreciente, y nuestras riquezas son tales, que pudiéramos pasarnos muy bien sin Aduanas, sin que dejásemos por eso de tener un presupuesto de ingresos abundante, pero reclama nuestra vida mercantil que la protejan altas tarifas arancelarias, impidiendo la competencia que nos vengán á hacer los artículos similares extranjeros, y de consiguiente queremos que subsistan las Aduanas con tarifas elevadas, oponiendo constantemente un inmenso valladar á esa competencia.

Aquí se ventila únicamente la causa del egoísmo individual, dando de lado por completo, y siendo indiferente por demás, á la causa de la *humanidad*, que es la más santa y la que debería siempre decidir las voluntades de los hombres.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, que en su Mensaje de Gobierno ocupó del estado satisfactorio que había ofrecido la liquidación final de los presupuestos del ejercicio económico de 1885-86, ya ha manifestado que el Gobierno se vería obligado á introducir importantes reformas en los aranceles, en un sentido libre cambista, y esa es en nuestro concepto, la consecuencia lógica á que deben conducir los hechos que presenta tal resultado financiero, de los presupuestos que hemos mencionado. Además de políticamente, es de ne-

cesidad proceder en tales situaciones según aconseja la ciencia económica, y ya que el mayor producto de los ingresos públicos del Tesoro, en los Estados Unidos, es evidente lo constituyen los rendimientos de las Aduanas, ellas deben ser, por tanto, las que sufran modificación en sus tarifas de adeudo, con lo que verdaderamente se presta un servicio importantísimo, á la causa general del bienestar, aunque oponiéndose bastante, al egoísmo personal de las entidades que aspiran á mantener perennemente encerrados los cambios en el estrecho límite que les ha señalado, el absorbente espíritu del proteccionismo.

Muy natural es que, cuando los impuestos públicos superan en rendimientos los límites, calculados siempre, por una previsora administración, esta piense bonificar en una medida equivalente, á la contribución que causa principalmente ese exceso advertido en favor de la masa general contributiva.

No sería prudente ni económico de modo alguno, que se fuese acumulando de año en año por el Tesoro, los sobrantes ó excesos que acusasen los balances del mismo, pues que podrían llegar esas acumulaciones á un capital considerable que, así reservado, podría llegar á acusar una cantidad muy importante y considerable, que bien pronto haría notar un vacío ó disminución en la masa general de los valores de la circulación.

Supónese bastante defectuosa la organización administrativa de los Estados Unidos, pero en verdad, que los sobrantes que ha ofrecido la liquidación del presupuesto de 1885-86, dicen todo lo contrario y hablan muy alto en pró de las instituciones de ese país ó de las clases sociales del mismo, bien que estas, puede decirse, se hallan en el disfrute de la más abundante y próspera situación económica y financiera, así en la producción de sus industrias como de sus riquezas naturales.

Que no agovian al contribuyente el peso de los impuestos públicos en un país semejante, es ya un hecho comprobado, y de que se nos presenta una elocuente y acabada prueba en el estado de abundancia que nos ofrece el balance de su Tesoro, que ya dejamos mencionado.

Nos parece, pues, de todo rigor lógico y de procedencia, que el Gobierno de ese país piense como ya lo ha indicado, su Magistrado Supremo Mr. Cleveland, en reformar en el mejor sentido económico, su actual sistema de impuestos, dando principio por la bonificación de las tarifas del arancel de Aduanas, pues que á ese ramo se atribuye el exceso considerable que presentan los ingresos sobre los gastos, en el ejercicio económico de 1885-86.

PERNICIOSA INFLUENCIA DEL USO DE LENTES SIN PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA.

Por desgracia predomina aún hoy en día un conocimiento muy imperfecto acerca este punto, y de nada se abusa tanto como de los lentes; el público en general posee ideas muy erróneas acerca la necesidad del uso de los mismos, y de la manera de elegirlos; y aún añadiré que no han transcurrido 20 años en que el médico mismo por falta de aparatos especiales mandaba al paciente

á casa del óptico sin instrucciones previas. Desde entonces han cambiado las circunstancias, pues se han llegado á conocer bien las propiedades físicas de los diferentes lentes y su influencia sobre el órgano visual; hoy día no hay oculista que no posea una caja de lentes de ensayo, de la cual puede prescindir menos que de los instrumentos para operar la catarata, pues dicha operación se presenta solo de vez en cuando, mientras que la prescripción de lentes es casi continua.

Como los conocimientos adquiridos sobre esta cuestión no están muy difundidos entre el vulgo, creo hacer un bien á mis semejantes, dándoles una breve explicación sobre la misma.

Para prescribir una lente no basta conocer sus propiedades físicas, es preciso conocer también la estructura anatómica y fisiológica del ojo en estado sano ó enfermo, y las relaciones que median entre aquel y éste, lo cual no es ya del dominio del óptico ó del que haga sus veces. Pueden compararse hasta cierto punto los oculistas y ópticos con los médicos y farmacéuticos: éstos conocen bien los diferentes medicamentos, física y químicamente, pero ignoran su modo de obrar en el hombre sano ó enfermo. Y así podemos bien decir que tan mal obra el que vá á pedir al farmacéutico un remedio contra una jaqueca, una fiebre, etc., como el que vá á un óptico (y peor aún si no lo es) á pedirle lentes para su vista sin previa prescripción facultativa; y así como aquellos no pueden expedir ciertos medicamentos sin dicha prescripción, tampoco deberían los ópticos vender lentes sin la del oculista, en la que se indique el número y la calidad de las mismas: de esta manera se evitarían muchos daños que proporciona el uso de lentes impropios.

Sucede muchas veces que el óptico dá lentes á quien no los necesita, mientras que á otros les dirá que no tienen necesidad de ellos, porque no encuentra el número que le corresponde; otras veces dará cristales cóncavos á quien los necesita convexos y viceversa; hay sin embargo, excepciones de ópticos concienzudos que mandan al que necesita lentes á casa de un oculista para que se los prescriba.

Los perjuicios que acarrea el uso de lentes impropios, sin previa prescripción facultativa, solo se dejan comprender, teniendo conocimiento exacto de ciertos estados anormales denominados: Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Astigmatismo, Espasmo y Parálisis de la Acomodación, estados que constituyen uno de los capítulos más importantes y mejor estudiados de la Oftalmología moderna. Aquí solo me permitiré algunas indicaciones.

Es evidente que antes de usar una lente, debe saberse si la vista se halla en uno ó en algunos de los estados citados, lo cual solo se logra con certeza mediante un examen concienzudo del ojo por medio del Oftalmoscopio; mediante esto no solo se conoce la clase y número del cristal que se necesita (cóncavo, convexo ó cilíndrico) si que también se reconoce si existe ó no una enfermedad que no requiera su uso, comprobando al mismo tiempo si existe un estado patológico del interior del ojo. ¿Quién sino un oculista puede distinguir estos casos?

El óptico se limita á ir probando cristales diferentes, hasta que encuentra uno que puede pasar, ó se vale de un aparato (Oftalmómetro que induce á graves errores), mientras que el oculista no se limita á probar cristales, sino que comprueba su conveniencia y el grado que deben tener, mediante el examen del interior del ojo.

También muchas veces ocurre que se necesitan unos cristales para la visión cercana (lectura, escritura, etc.) y otros diferentes para la visión lejana (en la calle, teatro etc.); á veces son necesarios lentes convexos para la 1.ª y cóncavos para la 2.ª, ó poco cóncavos para la 1.ª y mucho para la 2.ª, ó poco convexos para ésta y mucho para aquella, etc. etc. ¿Quién sino el oculista puede, con el auxilio de los

medios científicos, determinar todas estas complicaciones?

Los perjuicios resultantes del uso de lentes mal apropiados son numerosos, por ejemplo: Sucede con frecuencia que un individuo usa lentes demasiado débiles para poder ver bien de lejos, y claro está que no poseyendo los convenientes se priva en parte de las ventajas que podría reportar de una vista perfecta; éste es todavía el caso mejor que puede presentarse; pues de ello no se origina ningún peligro para su órgano visual.

Sucede otras veces que son necesarios lentes convexos para la visión cercana (leer, escribir, etc.), ó se usan demasiado débiles ó fuertes, en cuyos casos se producirá un estado anormal conocido con el nombre de Astenopia, que consiste en una irritación de la retina ó parte sensible del ojo, lagrimeo, rubicundez del ojo, inflamación del borde de los párpados, dolores oculares y gran cansancio para todo trabajo continuado.

El uso de estos lentes convexos es necesario, no solo en la Presbicia, sino también en otros estados anormales del ojo. La Presbicia es un estado natural del ojo que empieza á experimentarse hacia los 45 años, estado que requiere el uso de dichos lentes, para suplir la falta de elasticidad del cristalino (lente natural que tenemos en el interior del ojo) que varía de forma según miramos á lo lejos ó de cerca (leer, escribir), y cuya elasticidad se empieza á perder en dicha edad. Esto en cuanto á la visión de cerca, pues que el presbita sigue viendo bien de lejos, sin auxilio de cristales.

Pero hay también otro estado que requiere el uso de lentes convexos y es la Hipermetropía, que puede ya presentarse á la edad de 5 ó 6 años, y sin cuyo uso para corregirlo pueden sobrevenir complicaciones graves, como son, imposibilidad de sostener la lectura ó escritura durante algún tiempo, producción de dolores y sensaciones muy desagradables en la misma, y á veces originarse el estrabismo ó desviación de los ojos hacia dentro ó hacia afuera; cuantos bizos se evitarían si se hubiesen empleado á tiempo los lentes convexos.

En los Miopes ocurre con mucha frecuencia que usan los lentes lo mismo para ver de lejos como para leer ó escribir, con lo cual ocurre que el ojo tiene que hacer grandes esfuerzos de acomodación, produciendo tirantez en sus membranas, y aumentando así la Miopia gradualmente: no quiero asustar á mis lectores describiéndoles los diferentes estados graves que para la visión se originan de resultados de Miopías elevadas, y si solo haré hincapié, en que muchos Miopes lo son en tan alto grado por el uso intempestivo de lentes mal apropiados para la visión de cerca, pues que en dicho estado solo se requieren lentes para ver de lejos, y solamente desde cierto grado se requieren para leer, pero siempre de un grado muy diferente á los primeros.

Llamo también la atención en la inconveniencia de que ciertos individuos muy jóvenes, usen lentes de miope, ya sea para su vanidad porque los han visto usar á otro compañero, miope en realidad, y no han podido resistir á la tentación de comprarlos en casa de un óptico; lo peor del caso es, que no se contenta con usarlos en la calle, sino que los usa para escribir y leer; con lo cual resulta que pasado un año, dicho individuo que no era miope, lo es ya y necesita realmente los cristales cóncavos.

Todos estos inconvenientes y otros muchos que pudiera citar si no temiese cansar á mis lectores demuestran los inconvenientes del uso de los lentes sin previa prescripción facultativa, y demuestra también que si dichos medios son eficacísimos en ciertos estados anormales del ojo, son en cambio muy temibles y de fatales consecuencias para la visión cuando no corresponden á las necesidades y modo de ser del órgano visual.

Dr. Biada.

Manila 1887.

EXTERIOR

S. S. LEON XIII.

Un largo artículo consagra el conde Paul Vasili á describir menudamente como es, como vive y como piensa el augusto personaje que gobierna desde su residencia del Vaticano tantos millones de católicos.

Comienza declarando que los pintores, los fotógrafos, los panegiristas, los devotos, los excépticos, todos han tratado á su vez y ninguno conseguido fijar la fisonomía física y moral de Joaquín Pecci, Papa bajo el nombre de Leon XIII.

La tradición fotográfica da á su Santidad una sonrisa sardónica, y aun añaden los irreverentes que volteriana. Los fotógrafos han mentido: Leon XIII no se parece nada á Voltaire. Los labios del Papa destilan la miel de la elocuencia académica un poco lenta y acompasada. No se cita de él una sola de aquellas frases vivas, picantes y malignas que esmaltaban la conversación de Pio IX. Todo es en él mesurado, solemne, oratorio; cuida más de la pureza clásica de su lenguaje que del ingenio. Sus conversaciones íntimas se asemejan á sus discursos. La misma prudencia, la misma frialdad, el mismo prurito de esconder bajo la majestad de la forma la banalidad del fondo. Pero bajo esta banalidad se desliza un propósito político. Menos ingenioso que Voltaire, Leon XIII es en política y otras muchas cosas, superior á él.

Los ademanes del Papa no son menos solemnes que su palabra. Su cuerpo, que alarga su excesiva delgadez, desaparece por completo entre ricos encajes y bajo los anchos pliegues del pesado manto rojo. Sus brazos son largos y se abren constantemente por hábito contraído en un pontificado ya largo, de bendecir grandes masas de fieles. Da pena ver aquellas pobres manos exangües aprisionadas en estrechos mitones de seda blanca. No son manos gruesas y repletas como las de los prelados gozosos con su suerte, ni manos de rudo trabajador como debían ser las de Sixto V, ni de soldado como las de Julio II; sus manos nerviosas de escritor, de artista, de pensador. Están casi siempre frías, mas frías que el grueso zafiro rodeado de brillantes que ofrece á los labios del adorador y jamás responden con una presion amistosa al respetuoso saludo del visitante.

No digamos que en el fondo de este pecho de pontífice no lata un corazón cristiano, humano y caritativo; pero de seguro la política contiene sus impulsos, y el cerebro modera á cada instante los movimientos espontáneos.

Ha querido rodearse al Papa de una reputación de avaricia. Es una calumnia gratuita. Jamás ha dado tanto un Papa como da Leon XIII. Seguramente no guarda nada para sí, y su subsistencia se asemeja más á la de un cura rural que á la de un prelado. Sus trajes no le cuestan nada: su guardarropa se enriquece de día en día con los espléndidos regalos de las devotas del mundo entero.

Nada del dinero que pasa por sus manos queda en ellas. Únicamente su familia podría acusarle de avaricia. El dote que ha dado á su sobrino favorito Camilo Pecci, no llega á cien mil francos, y los regalos á la desposada no merecían ciertamente los honores de una exposición pública como los de la duquesa de Braganza.

En defecto de esto, Leon XIII tira montones de dinero en realizar el prestigio de su corte real, en las escuelas libres de Roma, en socorrer pobres y en la prensa católica, porque no rehúsa nada á los periódicos de su predilección y á los directores que sirven dócilmente su política.

Leon XIII aspira á dejar un gran nombre en la historia. Quiere que este pontificado que se desarrolla entero en el fondo de un palacio, deje obras imperecederas que

— 208 —

—Ireis á ponerlos allí en observación: durante la comida surgirá un accidente que pondrá de relieve á Juana Fortier. Cuando esteis seguros del hecho la detendréis.

—Está muy bien.
—No tenéis necesidad de ir provistos de órden alguna, puesto que no se trata de un arresto, sino de reintegrar en poder de la justicia á una fugitiva... Tratad de no errar el golpe.

—Procuraremos merecer alabanzas. Y despues de decir esto, los dos agentes abandonaron el despacho.

—Vamos á mudar de traje—dijo Montel,—y á las doce menos diez estaremos los dos delante del Instituto: almorzaremos en el restaurant, instalándonos en la primera sala, desde donde se puede ver y oír todo lo que pase en la sala en donde sin duda alguna tendrá lugar la comida.
Y los dos agentes tiraron cada uno por su lado.

A las diez en punto Castel entraba en la casa en que vivía Duchemin en compañía de Amanda.

Al verle entrar la portera, que le reconoció, le dijo:

—El señor Duchemin os espera, piso cuarto, la primera puerta á la izquierda. El artista subió rápidamente; cuando llamó, Raoul abrió la puerta.

—¡Entrad, entrad, caballero!—le dijo con alegría.—¿Venís sin duda á decirme donde vive Soliveau?

— 209 —

—Por el contrario, venía á veros para saber si habiais encontrado á ese bribón—repuso Castel.

—¡Ay, no señor! Hace tres dias que sigo paso á paso á Pablo Harmant; pero solo ha ido de su hotel á Courbevoie, y de este punto á su casa.

—De manera que no habeis podido descubrir nada, nada!

—Absolutamente nada: ¿sabéis que me he llegado á figurar que Ovidio se ha marchado de París?

—Podriais tener razon; pero ¿cómo cerciorarnos de la verdad?

—Esperándoos me han ocurrido mil ideas locas, y tal vez una de ellas daría resultado.

—¿A ver vuestra idea?

—Me ha ocurrido enviar á Pablo Harmant un telegrama con estas solas palabras: *Os espero esta noche en mi casa; urgente.*—OVIDIO.—Creo que al recibir Harmant este telegrama irá á casa de su cómplice, y de ese modo sabremos donde vive el miserable. ¿Qué os parece mi idea?

—Excelente; pero no deja de tener sus inconvenientes. Si, como suponeis con mucha razon, Ovidio ha abandonado á París, Harmant, al recibir el telegrama, no saldrá de su casa y desconfiará.
—Es cierto; pero tambien puede ignorar que su cómplice haya abandonado á París, ó puede suponer que ha vuelto. En todos casos creo que debemos recurrir á ese medio.

—Pero, admitiendo que Ovidio no haya

— 212 —

—Iré á su hotel, en donde seré muy bien recibido. Venid conmigo para no perder tiempo. Es preciso quedar perfectamente de acuerdo en todo. Entrareis en un café del boulevard Malesherbes, en donde mandareis preparar el almuerzo para los dos. En cuanto sepa lo que nos interesa, iré allí. ¿Teneis armas?

—Sí señor, un revólver.

—Tomadle.

Raoul deslizó el arma en un bolsillo, despues de haberse asegurado que se hallaba cargada.

—En el camino me detendré en una tienda de ferreteria.

—¿Para qué?

—Deseo comprar una palanqueta, por si hay necesidad de forzar la puerta de la habitacion de Ovidio... Ahora estoy á vuestras órdenes.

—Un momento—dijo Castel sacando de su cartera el despacho que habia recibido del alcalde de Joigny:—leed esto.

Raoul tomó el despacho y leyó su contenido.

—Ya veis que me ocupaba de vos—continuó el artista.—Nada tenéis que temer, y lo mismo os digo si os cogieran en flagrante delito de fracción á la puerta de Ovidio, pues creo que, si fuérais detenido al día siguiente estariáis en libertad.
—Os doy las gracias por vuestra poderosa protección.

Los dos hombres salieron de la casa de la calle de las Damas y subieron al coche de Castel, que estaba estacionado delante de la puerta.

— 205 —

Despues tomó un coche, dando las señas de un café de la plaza del Chatelet. Allí pidió una copa de ron y recado de escribir. Desfigurando su letra escribió algunas líneas que decían:

«Hace tiempo que la policía de París busca sin hallarla á Juana Fortier, la evadida de Clermont.

«Si la policía tiene siempre interés en prenderla, la encontrará hoy con toda seguridad á las doce en punto en un restaurant de la calle Seine que dice en el rótulo *La Reunion de los Panaderos*: allí se da hoy una comida para festejar á una panadera que se hace llamar Lise Perrin.

«Durante la comida surgirá un accidente que obligará á la evadida de Clermont á entregarse ella misma.»

Ovidio, despues de deslizar bajo un sobre aquella infame denuncia, trazó las señas siguientes:

Para el Jefe de Seguridad.

En la Prefectura de Policia.

URGENTE.

Salió del café, y llamando á un demandadero que estaba delante del Teatro Lirico, le entregó la carta y dos francos por el recado.

—Llebad—le dijo—inmediatamente esa carta á donde dice el sobre.

El mandadero giró sobre sus talones para cumplir el mandato que habia sido tan bien retribuido.

transmitan la fama del pontífice á la admiración de la posteridad. De aquí las grandiosas obras que ha realizado en el interior del Vaticano, y la gigantesca que ha emprendido de ensanchar la tribuna de San Juan de Letran.

Nadie más codicioso de emplear las novedades de la ciencia y del moderno confort que Leon XIII. Recientemente ha encargado á una casa alemana que llene todo el palacio de aparatos Siemens, y ha hecho construir dentro del Vaticano el único ascensor hidráulico que existe en Italia. A la verdad, el ascensor no sirve más que para elevar la enorme corpulencia de Monseñor Cataldi.

Como se vé en los más mínimos detalles, el Papa afirma sus simpatías por nuestro siglo, bien demostradas antes de ahora.

Un Papa tan amante de la gloria y tan preocupado de la posteridad no podía descuidar la prensa, ese tercer poder de nuestras sociedades que va almacenando los futuros materiales de la Historia.

Leon XIII ha procedido de diverso modo que sus predecesores; como su amigo monseñor Dupanloup, ha querido tener sus periódicos y sus periodistas; dicese que él mismo no se desdena de tomar la pluma, cuando para corregir, cuando para redactar. Tal artículo de *L'Osservatore romano* lleva la marca leonina; tal otro del *Correspondant* consagrado há tiempo á la cuestión romana y á la exaltación del pontífice reinante, pasa por haber sido corregido de la propia mano del vicario de Cristo.

Leon XIII ha perseguido siempre un órgano internacional. Favoreció primeramente la creación del *Journal de Rome*, y no estimándolo bastante dócil fundó el *Moniteur de Rome*, órgano enteramente suyo, pagado con su dinero, y que ha valido á su director monseñor Galimberti rapidísima carrera. La tentativa de *L'Aurora* redactada por monseñor Schiaffino y el conde Condestable, no fué feliz, pero no desanimó al Papa, que no se priva jamás del concurso de la prensa.

LA FUTURA ESCUADRA.

La *Gaceta* de ayer publicó la ley en que se fijan las fuerzas navales que han de formar la nueva escuadra y las clases, tipos y condiciones y presupuesto de los buques que han de formarla.

Viene esta ley, si fielmente se cumple, á abrir una nueva era en la marina española. Se considerarán como formando parte de la flota, y por tanto del presupuesto consagrado á ella, los barcos ahora en construcción.

Para los barcos que hay que construir se consignará desde el presupuesto de 1887 á 88 de la Península y en cada uno de los nueve sucesivos la cantidad de 19 millones de pesetas.

También contribuirán en la medida necesaria los presupuestos de las posesiones de Ultramar, á cuya defensa marítima ha de servir la escuadra.

Segun la ley, la escuadra que ha de construirse consistirá en:

Once cruceros de primera clase, con cubierta protectora, de acero, con artillería de 24 ó 28 centímetros, Hontoria ú otro sistema más perfecto, de 21 millas de andar con tiro forzado y 19 con tiro natural. De estos cruceros 3 serán de 4.500 toneladas y 8 de 3.200.

Seis cruceros torpederos de segunda clase con artillería de 16 á 18 centímetros al centro, y la de inferior calibre que sea posible instalar en las bandas, velocidad de 21 millas con tiro natural y 23 con tiro forzado y desplazamiento de 1.500 toneladas.

Cuatro cruceros torpederos de segunda clase con artillería de 14 á 16 centímetros, velocidad máxima de 18 á 21 millas, desplazamiento de 1.100 toneladas.

Noventa y seis torpederos de primera clase de 1.500 ó más millas de radio de acción y 24 ó más de velocidad máxima, desplazamiento de 100 á 120 toneladas.

Cuarenta y dos torpederos de segunda clase de 60 á 70 toneladas.

Y un trasporte de 3.000 toneladas, preparado como arsenal flotante.

Todos los buques designados en los tres primeros párrafos serán de construcción celular y tendrán compartimientos exteriores, dobles fondos, máquinas de triple expansion, hélices gemelas y armamento completo de torpedos y cañones rápidos.

El coste total de esta escuadra que ha de construirse será de 189.900.000 pesetas.

Uniendo esta escuadra á la que se está construyendo ya y á la que existe hoy día, resultará que España poseerá una escuadra de primera clase, compuesta de un acorazado,

12 cruceros de primera, 13 de segunda y tercera, 100 torpederos de primera, 50 de segunda, un trasporte arsenal, 32 cañoneros-torpederos y 20 lanchas de vapor. Y una escuadra de segunda clase, compuesta de 2 acorazados, 5 cruceros de primera, 16 de segunda y tercera clase y 37 buques menores.

Total, 290 buques en todo.

Además de estas fuerzas navales se podrán construir buques acorazados si resultase demostrada su conveniencia.

Podrá el Gobierno llevar á efecto las construcciones en un plazo menor que el señalado bajo la garantía de los créditos destinados á ellas, fijando el Ministro, previa audiencia del centro técnico, el interés que estime equitativo por la demora en el pago.

Se le autoriza para contratar las construcciones en los astilleros ó fabricas nacionales ó extranjeras ó con las de esta última naturaleza que quieran establecerse en España.

En cuanto á la adquisición del material flotante, defensa y elementos de construcciones, podrá el Gobierno, previa audiencia del centro técnico, contratar directamente con constructores.

Tales son las principales disposiciones de la ley ayer publicada.

De ella resulta que al fin vamos á tener escuadra.

Teniamos marinos valerosos é inteligentes, pero nos faltaban los barcos puestos á la altura de los descubrimientos y progresos de la marina en las principales naciones.

Esta situación va á terminar. Por virtud de esta ley va á tener España una marina de guerra que pueda ponerse al lado de las primeras de Europa.

Ahora cumple preocuparse de que la escuadra se construya pronto y de que se organice con el acierto necesario para que no se esterilicen por defectos ó vicios de organización las virtudes militares y la inteligencia y patriotismo de nuestros marinos, y los tesoros que van á exigirse al país contribuyente para la construcción de los barcos.

UN ESCRITO DE CASTELAR.

Madrid, 8 de enero.

Hemos recibido *La République Française* del martes, que publica como primer artículo de fondo con el título *Evolucion y revolucion* el escrito firmado por Castelar de que ya anticipamos noticia por telégrafo.

Es un trabajo admirable, como todos los debidos á su pluma, en que comienza haciendo constar que los últimos debates del Congreso han hecho surgir de nuevo el grave problema que divide desde hace mucho tiempo á los republicanos españoles en dos partidos, tan alejados uno del otro como los dos sistemas de donde arrancan, el de la revolucion y el de la evolucion.

Y entra enseguida en un estudio político de alto vuelo, en que sostiene que todo progreso humano supone una serie de fases ó etapas, pues no es posible evidentemente llegar á la cima antes de haber franqueado los grados inferiores. Sólo á este precio se puede obtener un progreso durable. La historia demuestra que los privilegios reaparecen cuando se han suprimido por la violencia y no reaparecen cuando se han aniquilado en el océano insostenible de la conciencia social.

Insistiendo sobre esta idea, y ampliándola, llega á decir que «nada demuestra tanto la ignorancia de ciertos neófitos republicanos como su triste empeño de querer fundar la república por los procedimientos revolucionarios.»

Una nación que ve en un día cambiarse sus instituciones monárquicas en instituciones republicanas, se parece á un ciego que recobra la vista por un milagro de la ciencia, y como sus ojos, habituados á las tinieblas, sienten un vivo dolor en la retina, no tiene idea de las distancias y teme tropezar con todos los objetos.

La política, aplicación de todos progresos científicos, exige el conocimiento de la distancia proporcional entre la república y la monarquía para evitar las sacudidas que produciría un movimiento retrógrado.

Hace luego el señor Castelar la historia de los trabajos y de los triunfos conseguidos por la evolucion pacífica.

«Por esfuerzos lentos, pero tenaces, por un apostolado eficaz, por doce años de propaganda en la prensa y la tribuna, hemos reconquistado en España lo que habíamos derrochado en las orgias revolucionarias...»

«...¿Qué reformas, qué mejoras ha obtenido mientras tanto que nosotros luchábamos así el partido de la revolucion? ¿Qué se ha ganado con Badajoz y con el 19 de setiembre?»

«La suspensión de todos los progresos y la excusa de los reaccionarios.»

«Pero estas experiencias han hablado muy alto, y creo firmemente que España ha salido definitivamente del deplorable método revolucionario para entrar resueltamente en el sistema de la evolucion, que la permitirá ocupar su puesto entre las democracias modernas.»

Tal es la carta ó artículo de Castelar de que se ha ocupado la prensa de Paris, siendo cosa digna de llamar la atención que periódicos como el que fué órgano de Gambetta, que representan la situación estable que vislumbra en Francia, al acoger en su primera plana y en primer lugar este artículo, condenen con energía las intransigencias y las revoluciones de España.

La República Francesa es órgano de Ferry en persona, y *El Telegrafo*, que también alaba el artículo, es de Freycinet. Resulta, pues, que están en contra de las agitaciones revolucionarias los dos jefes posibles del republicanismo en Francia.

El viaje del señor Castelar á Paris en el verano último ha contribuido indudablemente á establecer estas relaciones, y los que censuraban su estancia y sus actos podrán convencerse de que no en balde un hombre de su patriotismo y de su gran representación política ha presentado allí sus teorías de evolucion pacífica.

Solo despues de haber oído al ilustre orador democrata condenar los procedimientos de fuerza se comprende esta condenación hecha por los hombres principales del republicanismo francés de los procedimientos y partidos revolucionarios de España.

VARIEDADES

MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

El año ha entrado con nieve. Desde la templada Italia harta la brumosa y carbonizada Albion han visto sus campos cubiertos por espesa y fría capa nivea.

No parece sino que así como la sociedad se salda, á la entrada del nuevo año con un pedazo de blanca cartulina, el tiempo ha querido también recibir al 1887 con una finísima sábana simulando enorme tarjeta.

¿Ya he dicho la palabra?

Pues agregó que han circulado por el correo interior desde fines del mes último á 8 del actual muy cerca de trescientos mil cartoncitos de esos en que de una manera lacónica, con la simple enunciación de un nombre, nos decimos unos á otros: ¡que usted tenga un buen año!—¡que celebre V. sus días con mucha felicidad!

Las imprentas, las litografías y los almacenes de papel deben estar contentos, en unión de la renta de efectos timbrados, de este derroche anual, pero de seguro que de él reniegan porteros, ordenanzas y cuantos de un modo ú otro tienen que intervenir en este cambio de correspondencia muda que luego viene á constituir una biblioteca con las señas del domicilio de medio Madrid.

Para ganar tiempo hemos apelado á un símbolo: la tarjeta nos sustituye. En vez de andar nosotros de la Ceca á la Meca subiéndole escaleras, agitando campanillas y moviendo ruido en las casas, tiene nuestra representación un misero trozo de papel que se cuela sin permiso del portero, sin que el dueño de la casa se vista y se arregle para recibirlo, teniendo por todos lados una acogida de extrema confianza, de absoluta familiaridad.

En muchas casas no reciben á las personas que llaman á la puerta, pero jamás niegan el paso á una tarjeta que por regla general nada pide y que no se ruboriza ni se defiende de las murmuraciones de que en sus barbas es objeto el mismo á quien representa y en cuyo nombre penetra en hogar ajeno.

Me parece que basta de matemáticas y que si á tan larga distancia una tarjeta sería una felicitación harta mezquina, pueden los lectores dar á mi saludo cariñoso y expresivo y á mi parabien entusiasta, las dimensiones de un infolio. Por eso que no quede.

Para un amante, á quien su novia arrojó hace tres ó cuatro días al rostro un contenido de un frasco de vitriolo en una de las calles de Madrid, el comienzo del año no ha sido nada agradable.

La novia en cuestión era una negra cubana, que debía tener el alma aún más negra que su piel.

Pueden Vds. figurarse la gracia que le haría al conquistador de ultramarinas la ro-

ciada de aquel líquido, que por fortuna suya solo le cayó en una mano.

Lo que él decía despues:

—Hace mucho tiempo que me veo negro para deshacerme de esa negra y siempre vaticiné que acabaría por quemarme la sangre.

La jóven, sin embargo, declaró que su objeto no era otro que el de tostar un poco la cara de su amante, para ver si la coincidencia de color traía la coincidencia de sentimientos amorosos.

Del doctor Encinas, cuya muerte reciente lora la ciencia médica española, han referido los periódicos muchas anécdotas curiosas.

Yo he oido una de labios de un amigo del célebre cirujano que refleja bien su carácter.

Cuando llegó á Madrid á hacer oposición á una cátedra, le faltaba para tomar parte en los ejercicios un requisito indispensable: el grado de doctor en la facultad de Medicina y Cirujía.

Con el fin de que le relevasen de esta formalidad que él no había podido llenar á causa de su falta de recursos, fué á visitar á un influyente personaje político, para el que traía cartas de recomendación de parientes de su tierra.

—Aunque eso pudiera ser—exclamaba el estadista á quien dirigía su ruego—siempre podría resultar que fuese en balde el trabajo hecho para complacer á V.

—No, no sería en balde porque entonces me habrían de dar la cátedra cuya vacante se anuncia...

—¡Hombre!... ¿Puede V. hablar con tanta seguridad, cuando de fijo ignora los méritos de sus compañeros de oposición?...

—Los pobres no podemos perder nuestro tiempo y nuestro poco dinero en tentativas inútiles. Antes de venir á Madrid, me he mirado bien por dentro.

Si hay justicia en el tribunal, la cátedra es mía.

Una resolución semejante, dicha con la sinceridad y el teson de quien está seguro de lo que ofrece, crearon corrientes de simpatía en el que tenía medios de orillar las dificultades expuestas por Encinas y algunos días despues el voto unánime de los examinadores le señalaba un puesto entre el profesorado.

La vispera de Reyes.

Juanito, un pequeñuelo, que recibe su instrucción elemental, está embobado oyendo las mil cosas bonitas que los Magos traen á los niños que dejan sus zapatos al balcon para recibir la ofrenda de los monarcas orientales.

De pronto interrumpe el relato y dice:

—Yo no quiero que me traigan nada, si se llevan lo que yo ponga en los zapatos.

—¿Y qué pondrás, hermoso?—le preguntó su mamá, presa de una curiosidad casi infantil.

—Toma—repuso Juanito—los libros del colegio.

Acordándose de los Reyes Magos, hué de dedicar el otro día *ex toto corde* dulce memoria á un Baltasar ausente que no es el de los célebres festines, aunque sabe darlos buenos en días señalados, y relaciones antiguas de gratitud y de afecto me hicieron cambiar un apretón de manos con un Gaspar que fiel á su advocación, lleva también el cetro en el imperio de la poesía y es maestro en la magia de los sublimes y enérgicos acentos.

Se habrá adivinado que aludo al popular Nuñez de Arce.

Bien puede decirse, sin que ni él ni los lectores lo tomen á mala parte, que en la actualidad es un poeta verdaderamente entregado al diablo.

¡Como que dá la última mano á su poema *Luzbel*, que ha de echar chispas, no al modo de los angeles caidos, sino como brotan siempre con divino brillo de las imaginaciones donde el genio anida!

Si España tuviese tratados literarios en América, el autor de *El Vértigo* estaría cansado de ser rico.

Miles de ediciones de sus poemas invaden de Norte á Sur el nuevo mundo, haciendo el caldo gordo á los editores, que muchas veces ni aún piden por cortesía permiso á su autor, ni tienen el *desprendimiento* de obsequiarle con un ejemplar de su obra.

Afánese V. en trabajar para que ese socialismo irritante venga á desposeerle de lo que legítimamente le pertenece, sabiendo con dolor inmenso como medran con los productos de su inteligencia, gentes que

quizá hagan escarnio y chacota de lo mismo que á tan poca costa es objeto de su lucro.

Los convenios internacionales podrán garantizar establecer y hasta crear un derecho, pero con ellas y sin ellas, ante el tribunal de conciencias honradas y rectas, el despojo será siempre vituperable.

¿Para qué están los gobiernos si no están para amparar la propiedad del ciudadano, sea de donde sea?

La América debe una indemnización á Nuñez de Arce en quien parece haberse vengado, injustamente por cierto, de los expolios de que ella en su tiempo fué víctima.

¿Qué pasa en Madrid, digno de ocupar un lugar en estas crónicas?

Poco en verdad. De los teatros, el Real se lleva todo el Madrid de las altas clases y de las localidades altas.

En Eslava, otras veces tan afortunada está á punto de fracasar la actual empresa.

En el Español dicen que pierden, á pesar de que el público sabe que gana.

La Comedia se sostiene tal cual: Apolo vive de *La gran vía de Cádiz* y de *Los Valientes*.

La Princesa y Variedades no se quejan. Lara navega con fortuna, gracias á una compañía modelo y á varios extremos con éxito.

En la sociedad aristocrática, mucho *five o'clock tea*—como dicen los revisteros—algunos bailes y muchas comidas.

Que estas pascuas todo el mundo se ha abrigado bien el estómago era para mí un hecho, hasta que hace una semana un amigo vino y me dijo:

—¡El pan ha bajado!—Ya te decía yo que el invierno sería de una miseria extrema. ¡Ya ve, cuando ni el pan encuentra salida!—Puede ser que Madrid esté lleno de Merlatis y Succis sin saberlo.

Se ha descubierto que muchas de las noticias dadas por los periódicos sobre la forma en que se distribuyó el premio gordo de la última extracción de Navidad, eran erróneas y que algunas de ellas estaban intencionadamente dispuestas para crear un conflicto, al que se suponía agraciado y que era por regla general una persona llena de deudas.

No es de alabar ni el buen gusto ni la piedad de los inventores de esas patrañas, pero tratándose de la lotería, ya se sabe que es un juego en que la parte principal la desempeñan *las bolas*.

Una curiosa conferencia dada hace tres noches por el doctor Tous en el Ateneo, ha impuesto á los socios de aquel centro de cuanto se refiere á los célebres ayunadores, hoy en boga.

Segun el conferenciante, ayunadores más ó menos públicos los ha habido siempre y la ciencia sabe en este punto todo lo que puede saber respecto á los fenómenos patológicos que se desarrollan en los que no comen.

La abstinencia de Succis no tiene importancia, porque se mantiene con una infusión de coca de Bolivia que tiene propiedades tónicas y confortativas, aunque á la larga acorta la vida del que continuamente la usa.

El ayuno de su compatriota ya es más grave.

Merlatti se come á sí mismo por dentro, porque cuando ya se han concluido las sustancias externas con cuyos jugos se nutria, empieza á vivir de los que le proporcionan su propio organismo que se consume lentamente.

Así se observa—decía el doctor—que el aliento del ayunador es fétido, como lo es el de la fiera que se alimenta solo de carne.

Convengamos en que deben tener poco de agradables estos banquetes *intimos* á costa del propio cuerpo de uno.

Para terminar, la gracia de que carecemos iremos á buscarla en un periodista francés muy espiritual:

Dos candidatos se disputaban la elección en un distrito.

Fué uno de ellos á recorrer la comarca y le salió al paso un alcalde que le dirigió la siguiente breve arenga:

—Os notifico que seréis votado por todos los hombres honrados del distrito, sin excepción de uno solo.

El aspirante á padre de la patria dejó escapar un suspiro melancólico y replicó:

—Decididamente tiene mi adversario asegurada su elección.

Madrid 13 enero 1887.

CLAUDIO.

Ovidio, despues de aquella hazaña, se marchó tranquilamente hacia los malecones, tarareando un refrán de opereta.

El jefe de seguridad compulsaba un registro cuando un portero le entregó la carta de Ovidio. La tomó, rompió el sobre con indiferencia; pero apenas recorrió con la vista su contenido cuando su fisonomía se animó de pronto, exclamando:

—He aquí una denuncia que no esperaba; muy á propósito llega, pues los agentes ya no tenían esperanzas, y el prefecto se incomodaba. La persona que ha escrito esto debe estar segura de lo que dice; debe ser alguna reclusa que habrá concluido su condena, y habiendo reconocido á su antigua compañera, goza al denunciarla... Aprovecharé la denuncia, y hoy mismo la evadida quedará en mi poder.

—Lo creo también—repuso Castel,—y puesto que estais resuelto á ponerlo en ejecución, veamos todo el partido que se puede sacar de él. Supongamos que Ovidio no esté en su casa cuando, engañado por el telegrama Harmant, vaya á ella: ¿qué pensais hacer?

—Introducirme en ella y buscar y apoderarme de todos los papeles que nos puedan servir.

—¡Pero, desgraciado! ¿Sabeis á lo que os exponéis?

—Tengo la convicción de que obro bien, y el temor de infringir la ley no me impediría llevar á cabo mi propósito.

—Puesto que lo habeis resuelto de ese modo, no trataré de disuadiros... ¿Adonde pensais dirigir el telegrama?

—Eso es lo más difícil, porque no sé si Harmant habrá ido á la fábrica,

abandonado á Paris y que Harmant vaya á su casa á decirle: *He recibido vuestro telegrama: aquí me tenéis...* Ovidio sospechará un lazo y se nos escapará cuanto antes.

—Lo esencial es saber donde vive; sabiéndolo, mientras tengan una explicación, yo obraré.

—¿Qué pensais hacer?

—Esperar á que Harmant salga: cuando se haya alejado llamare; como no desconfía de mí, me franqueará el paso, y cuando nos encontremos solos, frente á frente, sabiendo lo que sé sobre él, os aseguro que le arrancaré la verdad. Cuando uno no tiene la conciencia libre teme siempre sentir posarse en su hombro la mano de un agente de policía y se hace cobarde, y tengo la seguridad de que ese hombre tan cínico temblará ante mí.

—Pero, al verse descubierto, Soliveau, ciego por la ira, puede mataros.

—Teneis razon; pero ese temor no nos puede detener. Es preciso rescatar mi pasado. He jurado entregar á la justicia á ese hombre que suponemos culpable de asesinato... y no retrocederé ante ningún peligro para lograr el fin que me he propuesto. ¡Trataré de tener á Soliveau á raya! Pero, creedme, el único medio que está á nuestro alcance es el que os propongo... y tengo la seguridad de que tendrá éxito.

Y tocó un timbre. —Llamad—dijo—á los agentes Brichard y Montel, que deben estar esperando órdenes.

Los dos agentes aparecieron al punto. —¿En qué estado están las pesquisas hechas en Paris para encontrar á Juana Fortier, la evadida de Clermont?

—Es imposible hallarla—repuso uno de los agentes;—tenemos la convicción de que la evadida debe encontrarse en provincias.

—Juana Fortier está en Paris—replicó el jefe con tono breve.

Los agentes no se permitieron contradecir á su jefe, pero cambiaron entre sí una mirada para afirmar que éste no sabía lo que se decía.

—¿Dudais de lo que afirmo?—prosiguió el jefe de seguridad.—Dentro de pocas horas tendreis la prueba de que estoy mejor informado de lo que os parece. ¿Conoceis un restaurant en la calle Seine que lleva el nombre de *La Reunion de los Panaderos*?

—Sí señor.

—¿Qué reputación tiene ese restaurant?

—Excelente. Es una casa muy tranquila, á donde no van sino gentes honradísimas, todos panaderos y panaderas del barrio.

—Tomad nota de que allí hay hoy una comida en obsequio de una panadera que llaman Lise Perrin... A las doce empieza la fiesta. La evadida de Clermont estará allí.

—¡Juana Fortier!—exclamaron los dos agentes estupefactos,

CRONICA

La música del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º Austria y España, recuerdos de Archacón, gran vals.—Alvarez.
2.º Giroflé-Giroflé, ópera.—Lecocq.
3.º Húngara, polka.—Michiels.
4.º Tutti in Maschera, sinfonía.—Petroti.
5.º Matilde, gavotta.—Espinosa.
6.º Florentina, habanera.—A.

Por vapor Zafiro, recibimos ayer los siguientes telegramas:
Aden, 24 enero.
Noticias recibidas aquí dicen que los abisinios han derrotado las fuerzas del Emir de Hazer cuyo sitio ocupan actualmente: el Emir ha huido.

Viena, 24.
El gobierno austro-húngaro está haciendo preparativos para movilizar las fuerzas del Imperio.

Washington, 24.
El senado de los E. U. ha pasado la moción autorizando al Presidente para proteger a los pescadores americanos. Durante el debate que precedió a la admisión de la moción, los que tomaron parte en la discusión atacaron a Inglaterra amenazando con la guerra si continuaban los apresamientos de buques pescadores americanos.

Londres, 10 febrero.
Algunos generales y varios batallones de Argelia han recibido orden de embarcarse para Francia.

11 febrero.
Se ha rechazado la enmienda al mensaje de Mr. Parnell.

La prensa de Londres se opone a la neutralización de Egipto.

Dícese que una escuadra numerosa rusa ha recibido orden de reunirse en aguas del Japon.

14 febrero.
Se ha desmentido el llamamiento de tropas.

Dícese que el Vaticano ha recibido de Pekín una convención en la que se asegura la libertad y seguridad de los Católicos en China.

Corren rumores de que se ha firmado un tratado secreto entre China y Alemania.

15 febrero.
El Subsecretario de Estado para los Negocios extranjeros ha contestado a una interpelación, manifestando que Sir Drummond Wolff había sido encargado de unas negociaciones delicadas sin que se pensara en retirar semejante misión.

16 febrero.
Lord Balfour ha sido nombrado Subsecretario para las Colonias.

La Estación internacional de Mozambica participa que el correo para la isla Mauricio, se cerrará en aquella oficina a las ocho de la mañana del sábado 26 del corriente.

Una de las aproximaciones al premio mayor, en el último sorteo, tocó en suerte a un chino, vendedor de billetes de lotería en Hong-kong, y que no pudo vender todos los que tenía, por celebrarse entonces la fiesta de año nuevo en China, y haberse retirado los jugadores.

El mismo día en que aquí se verificaba el sorteo trató de vender los billetes y aun llegó a ofrecerlos con pérdida, sin que afortunadamente para él, encontrara comprador.

En muy malas condiciones se encuentra el cuartel de Carabineros en la Ribera, y en el cual se alojan dos compañías, á ser cierto lo que se nos dice.

No hace muchos días se hundió el piso que se hallaba en malísimo estado, y como aún no ha sido repuesto, de aquí que el citado edificio sea hoy completamente inhabitable.

El establecimiento del conocido alhajero don Félix Ullmann, no ha querido ser menos que otros de la Capital, y regala también á sus parroquianos un bonito calendario de bolsillo. Es una hoja de cartulina doblada por la mitad en forma de libro. En el interior se halla el santoral, con las fases de la luna. En el exterior hay un bonito cromograma que representa á varias personas admirando las alhajas expuestas en un elegante escaparate.

Gracias mil por el ejemplar que se nos ha remitido.

Ayer debió verificarse en una casa de la calzada de San Rafael un magnífico baile, que unos caballeros extranjeros dedicaban al señor don F. W. Marshall, segundo jefe del Chartered Bank of India, Australia and China, y que muy en breve debe marchar á la vecina colonia de Hong-kong, á ocupar igual puesto en la sucursal que el mismo banco tiene allí establecida.

También se prepara otro baile para mañana en obsequio del señor Sawyer, haciéndose las invitaciones á nombre de sus amigos, por la señora del cónsul inglés en esta capital, Mr. Gollan.

Los cruceros que se van á construir en los astilleros de Filadelfia para la marina norteamericana constituyen un progreso importantísimo en el armamento de los buques de guerra.

Serán de acero y medirán 70 metros de eslora y 8 de manga, con un calado de 2,25. Las máquinas han de tener 3.200 caballos de fuerza, y la velocidad requerida es de 20 millas por hora.

La novedad se halla en sus medios de ataque, que consistirán principalmente en tres cañones de dinamita, los cuales en lugar de producir la explosión en el alma de las piezas, la dirigen al punto de penetración en el buque enemigo, ó de choque del proyectil, que ha de ser una granada de cobre cargada con 200 kilogramos de dinamita, y cuyo disparo se hace por aire comprimido, bajo una presión de 1.000 libras por pulgada cuadrada.

Al dar en el blanco, la dinamita explotará con la terrible energía que caracteriza á esta sustancia, y no habrá casco que le ofrezca bastante resistencia. El nuevo proyectil no abrirá un agujero en la banda del buque, sino que actuará por desgarramiento abriendo tales vías de agua que

no se podrán obtener ni darán lugar al agotamiento.

Como los cañones de dinamita solo han de tener que resistir á la presión del aire comprimido, serán mucho más ligeros que los ordinarios, pero de una longitud considerablemente mayor á fin de imprimir al proyectil la velocidad necesaria. Dicha longitud será de 21 metros, y parece que la exactitud de la puntería es tal á la distancia de tres millas, que supera á la de los mejores cañones cargados con pólvora.

Ya se ha circulado por la población el programa anunciando la función que, mañana se verificará en el teatro de Tondo, á beneficio del Tenor señor Castelli.

En una nota, expresa el señor Bergamaschi su agradecimiento á las personas que desinteresadamente le prestaron su válido apoyo y á la prensa por su benevolencia.

Tenemos entendido que son muchas las localidades tomadas ya para mañana, de suerte que nos preparamos para contemplar un lleno.

Un gentío inmenso se agolpaba ayer en el muelle, sin más objeto que ver embarcar en el Francisco Reyes, al titulado Rey en la Pampang, y que para mudar de aires, viaja por cuenta del Estado, con rumbo á la Pampang, ó Cottabato.

De poco le ha valido ser magstad y quizá le hubiera convenido más ser un hombre honrado, en lugar de un rey de pato.

Oímos decir hace días, que se había presentado en Bilibid un fotógrafo con objeto de verlo y retratarlo si su cara lo merecía, pero parece que el artista desistió de su proyecto, en vista de que el tipo en cuestión, solo representaba un hipócrito.

¡Buen viaje, haring copas!

Ayer ha llegado á esta capital, procedente de Iloilo, una comisión de vecinos de aquella ciudad, con objeto de hacer presente á la Autoridad Superior de las Islas los perjuicios que se irrogan al público, con la nueva subasta anunciada para el arriendo del peaje que hoy se satisface por atravesar el puente de la ría.

Desearon los vecinos de Iloilo que, adquiriéndose por el Estado el puente que allí existe, se declare libre el tránsito por aquella importantísima vía.

La Guardia civil veterana, ha empezado una requisa general domiciliaria, y procederá á la captura de los que se hallen indocumentados.

Segun hemos oido decir, tomará también nota de las personas que tengan cédula personal, menor de sexta clase, para obligarlas sin distinción de razas ni clases, á cumplir con lo dispuesto respecto á la prestación personal.

Si reserva aplaudimos esta medida que encontramos muy justa.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil ha sido nombrado médico titular interino de la provincia de Bataan don Vicente Cavanna y Surab, licenciado en Medicina Cirujía.

Igualmente ha sido nombrado quinto interino de la Dirección general de Administración civil, el señor don José María Memije.

Sucesos varios:
Ante la Subdivisión de la Guardia civil veterana del distrito de Sampaloc fué demandado por un vecino de aquel arrabal, un indio que le había robado dos gallos de pelea en el barrio de Baintanauc del pueblo de Caolocan.

Interrogado el demandado por la Veterana, confesó haber cometido el fraude, y vendido los gallos, y al ser conducido amarrado entre una pareja de veteranos intentó sobornar á uno de estos para que le soltara.

Otro vecino de la calle de Santa Rosa del arrabal de Quiapo, entregó á la Guardia civil veterana, á un indio que le robó doce pesos, y el cual llevaba encima, no el dinero robado, si no cédulas y documentos, extendidos á nombre de tres difrentes personas.

En el arrabal de Tondo fué detenido por fuerzas de la Guardia civil veterana del puesto de San Lázaro, un indio que maltrató y produjo una herida en el labio superior al cochero de la carromata número 2676, el cual hubo de ser remitido al Hospital de San Juan de Dios para su curación.

A las siete y media de la mañana de ayer fué recogido por la pareja de veteranos que se hallaba de servicio en la calle de Santa Potenciana, el español don Francisco Vazquez, que tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, recibiendo en la caída contusiones de bastante consideración.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura.

De la provincia de la Laguna nos escriben dándonos cuenta de la importante captura del famoso bandido Juan Papan y de su concubina Liceria Villanueva, realizada el día veinte del actual con las siguientes circunstancias:

Noticioso el sargento de la Guardia civil del puesto de Cabuyao, Dionisio Rentero, de que el día diez y nueve había pasado en una carromata con dirección á Calamba un malhechor de la provincia de Cavite acompañado de una mujer disfrazada de hombre, desplegó en su persecución con la mayor actividad las fuerzas á sus órdenes, y al cabo de veinte horas descubrió y capturaba á los malhechores en un cobachó existente en el sitio llamado Santol, término de Calauan, donde según parece habían sido ocultados por un tal Fastingio que les facilitó recursos para su subsistencia.

Una vez en poder de la Guardia civil declaró Papan su verdadero nombre, así como su concubina, que disfrazada de hombre, según dijimos, llevaba una cédula falsa expedida á nombre de Blas Haya en el pueblo de Santa Rosa.

Juan Papan declaró también haber tomado parte, al frente de su cuadrilla, en los encuentros de Pasong Marcelo, Catdula y Embarcadero, y tanto él, como su amante y el individuo que los descubrió, fueron entregados por la Guardia ci-

vil á la autoridad judicial, que entiende en el asunto.

IL GUARANI.

Este es el título de la primera ópera que compuso el despues célebre maestro brasileño don A. Carlos Gomes. Fué representada por primera vez, en el teatro de la Scala en Milán, en 1868 y obtuvo un éxito brillantísimo.

Gomes compuso de seguida otras óperas, entre las que figuran Salvador Rosa, Fosca, Maria Tudor, etc.; pero á pesar de que encierran bellezas de primer orden, no alcanzaron la popularidad de aquella partitura.

Como se trata de una ópera nueva en esta Capital, vamos á dar á nuestros lectores una breve idea de su argumento, sacado de una novela del mismo nombre.

Don Antonio, gobernador portugués del Brasil, tiene una hermosísima hija llamada Cecilia, á la cual, tanto por su belleza como por sus riquezas, pretenden Gonzalez, aventurero español, y don Alvaro Hidalgo, portugués, á quien protege el padre en sus amores.

Cecilia empero, ama á un príncipe indio Guarani, nombrado Pery, y que tuvo la suerte de salvarle la vida, en una ocasión.

Los indios aimores al mando de su Cacique atacan á las huestes de don Antonio, al cual vencen, apoderándose de Cecilia, á pesar de los extraordinarios esfuerzos que para salvarla hace Pery, y que solo consigue quedar prisionero también.

Contentísimo el Cacique de tener en su poder á su odiado enemigo Pery, más odiado aún por su conocida amistad con los europeos, le condena á muerte y cuando se aprestan los aimores á cumplir la sentencia, son atacados á su vez por don Antonio que ha podido reorganizar sus fuerzas con el auxilio de Gonzalez y sus secuaces.

Mueren en la pelea don Alvaro y el Cacique, quedando victoriosos los portugueses, quedando en salvo Cecilia y el príncipe Pery.

Con esta victoria cree Gonzalez tener ya expedido el campo y conseguir la mano de Cecilia, pero en vista de que ésta le rechaza, trata de apoderarse de ella á viva fuerza, aunque tenga que matar al Gobernador para conseguir su intento, á cuyo fin se une á su vez con los aimores.

Don Antonio descubre la traición y viéndose perdido sin remedio, convierte al cristianismo al príncipe Pery, le entrega á su hija, para que la salve, y cuando los conjurados, con Gonzalez á la cabeza, se presentan en el subterráneo del castillo para matarle, enciende la mecha que comunica con unos barriles debajo de las ruinas de la fortaleza que se derrumba á impulsos de la terrible explosión.

A lo lejos se vé á Cecilia y Pery completamente en salvo y ya sin obstáculos á su felicidad.

Hemos sabido que nuestro venerable Prelado administró ayer en la Santa Iglesia Catedral el Sacramento de la Confirmación á doscientas una mujeres y ciento ochenta y dos hombres, haciendo un total de trescientos ochenta y tres confirmaciones.

Tal vez haya sido el día en que se han presentado mayor número de confirmados.

Procedentes de Iloilo llegaron en la mañana de ayer por el vapor Butuan los señores: don Gabino Ordaz; don Emilio Correa; don Miguel Acosta; don José María Pulido; don C. Pineda y varios á proa.

En el vapor Zafiro, llegaron de Hong-kong y Emuy: don R. P. Duncan; don R. W. Brown y 286 chinos.

Para Zamboanga y escalas salieron ayer tarde en el vapor Francisco Reyes: doña Antonia Enriquez con una niña; don José Arias; doña Pilar Garcia con tres niños; don José Jimenez, don Diego Anseco y varios á proa.

Hablamos ayer de unas piezas de oro encontradas en una sementera de San Pedrillo. Hoy se nos asegura que no es en aquel sitio, sino en San Felipe Neri, donde se han encontrado aquellas.

Entre los vecinos del pueblo corre ahora una nueva version, acerca de su procedencia. Segun asegura un vecino de los más ancianos, las sementeras en donde se ha encontrado el tesoro, fué hace mucho tiempo, cementerio de chinos infieles y se supone, que los objetos de oro hallados, fueron depositados con los cadáveres al verificarse el sepelido, siguiendo ajeja costumbre de los sectarios de Confucio.

Sea esta ó la otra version, la exacta, los vecinos del pueblo siguen acudiendo al lugar de la mina, conceptuándose muy dichoso el que, despues de cavar todo el día se encuentra poseedor de una Josefa chica.

Bueno sería que cuando se haya agotado el mineral, quede á aquellos naturales la costumbre de ir á trabajar la tierra, que hasta hoy ha estado dedicada á plantar caña dulce.

Segun aviso de la Administración de Hacienda pública de esta provincia, desde el día 1.º á 5 inclusive del próximo marzo estará abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por las Cajas de la misma.

Ayer publica la Gaceta los indices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda y por la Intendencia general del ramo durante la segunda quincena del próximo pasado mes.

Noticias militares:
Se ha dispuesto el regreso á la Península del teniente del arma de Caballería don Manuel Marquez.

Se ha interesado del Gobierno militar la hoja de tiempo del capitán don Bernardo Baquero.

Se han remitido al ministerio de la Guerra las hojas de servicios y hechos del capitán don Luis Sarella Figueroa.

Se han concedido, al alférez don Jacinto Lopez Bautista, veinte y nueve días de licencia por asuntos propios.

Se ha ordenado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4, la baja del alférez don Alfonso Gomez, por haber sido destinado al regimiento de Artillería peninsular, en concepto de agregado.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Joaquín Crame, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

Se ha remitido á Capitanía general la instancia duplicada que á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) promueve el alférez del segundo tercio de la Guardia civil don Antonio Navarro, en súplica de regreso á la Península, y al Capitan general el anticipo de dicha gracia.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil al sargento segundo europeo del regimiento de infantería Joló núm. 6, Pedro Pellon.

Han sido pasaportados para la Peninsula, por cumplidos de pais, los sargentos segundos del segundo tercio de la Guardia civil Babil Asencio y Felipe Manzo.

La Gaceta de ayer publica las Reales órdenes del Ministerio de Ultramar dando cuenta al Gobierno general de las Islas de haber sido admitida por S. M. la Reina Regente la dimision de su cargo, fundada en el mal estado de su salud, al Excmo. señor Teniente general, don Luis Daban y Ramirez de Arellano, Gobernador general de Puerto-Rico, y haberse nombrado para reemplazarle al Excmo. señor Teniente general, don Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

A continuación de los anteriores, inserta el periódico oficial varias de las Reales órdenes referentes al movimiento del personal ya conocido de nuestros lectores.

Segun hemos oido decir, los celadores del Puerto han dado parte á la Superioridad, de que el puente de Joló, al final de la calle del mismo nombre, se halla en muy mal estado, habiéndose desprendido algunas piedras del arco; además una de las barandillas está completamente ruinas.

De desear es que por quien corresponda se proceda sin pérdida de momento á la compostura del citado puente, pues á nadie se oculta la importancia de aquella vía que conduce á la carretera general del Norte, y los perjuicios que se irrogarian al numeroso público que por allí transita, si hubiera necesidad de prohibir el paso.

DE CASA Y DE FUERA.

Doña Mónica oye tocar el piano, y dirigiéndose á su hija, que se halla en una habitación contigua, exclama:
—¡Por Dios, Matilde, toca lo que quieras con tal de que no sea música de Wagner!
—Si no toco, mamá.
—Pues, entonces, ¿quién anda en el piano?
—El chiquitín con su nodriza.

En una ciudad sitiada iba un aguador por las calles con dos enormes cantaros de agua, gritando:
—¡A seis cuartos el cántaro! A...
En este momento un casco de granada le rompió una mirada, y el hombre le echó una mirada, y, sin inmutarse siguió voceando:
—¡A doce, á doce cuartos el cántaro!

Un jóven se presenta en casa de uno de nuestros primeros escritores y le manifiesta su deseo de hacerse un buen lugar en la literatura.
—Es muy difícil llamar la atención del público.
—Mi nombre es ya muy conocido—contesta con timidez el jóven.
—¿Cómo se llama V.?
—Lopez.

En la Carrera de San Jerónimo.
—Caballero,—¿quiere V. decirme dónde está la Casa de Heras?—pregunta un provinciano?
—Allí,—contesta el interpelado,—señalando el edificio del Congreso.

En una tertulia, (histórico).
—¿Por qué lee V. La Correspondencia empezando por el último?
—Por que acostumbra á desmentir algunas noticias, y leyendo lo último no me coje de susto lo primero.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.
Muy señor mio y de toda mi consideración: Una dificultad que me ha surgido acerca de la interpretación que deba darse á la tarifa marcada para las indemnizaciones que deben percibir los peritos tasadores de terrenos del Estado en las operaciones de campo y formación del croquis correspondiente, me ha movido á dirigirme á su ilustrado periódico para que dándola cabida se haga también pública su resolución y llegue así á conocimiento de todos los que también se encuentren con esta duda.

Así, pues, señor Director, creo y convencido estoy de ello, que muchos se lo agradecerán, supuesto que equivaldría á un punto que pondrá fin á discusiones cuyo resultado ha sido siempre la misma dificultad.

En la Gaceta de 20 de marzo de 1885 se publicó entre otras disposiciones sobre la composición de terrenos realengos, una tarifa que debia regir para las indemnizaciones que deben percibir los peritos tasadores de terrenos realengos, la cual está expresada así:
Tarifa etc. etc.
De 1 á 5 quiones \$ 2'00.
» 5 » 10 » 1'66.

Pasemos por alto su continuación pues ninguna falta hace para el objeto que nos proponemos exponer. Supongamos, ahora, que dos terratenientes citan á un perito agrónomo para la medición de sus respectivos terrenos cuya superficie sea igualmente un quion, pero el número de parcelas diferentes pues el primero tiene el quion reunido en una sola parcela y situada en un solo lugar, y el otro la tiene repartido en cinco parcelas de á dos balitas situadas en diferentes sitios. ¿La indemnización que deba percibirse del primero debe ser igual al que deba percibirse del segundo? ó ¿debe empezarse el quion de tarifa por cada parcela aun cuando cada una no llegue á contar un quion?

Si el procedimiento es como opinan unos, que es totalizando el número de quiones y empezando entonces la aplicación de la tarifa aun cuando dichos quiones estén repartidos en diferentes parcelas, resultaría una desigualdad, pues el terrateniente que

tuviese veinte quiones reunidos en una sola parcela y por consiguiente menos trabajo para el perito agrónomo se veria obligado á satisfacer los mismos derechos que el que los tuviese repartidos en igual número de parcelas en distintos barrios más ó menos lejanos, y por consiguiente doble trabajo para que hubiese de practicar las operaciones.

He aquí pues un problema señor Director, al parecer sencillo, pero que ha ocasionado muchas discusiones y que solo su ilustrado periódico por sí ó dirigiéndose á quien corresponda puede resolver y al mismo tiempo hacer pública su resolución para que deshaciéndose de toda duda puedan todos á quien esta cuestión interesase, conocer cual sea la verdadera interpretación que deba darse á dicha tarifa.

Aprovecho esta ocasión para que dándole las gracias anticipadas pueda ofrecerme de V. atento. s. s. q. s. m. b.—José A. Fortich.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES (Abst. y Ayuno.)—Stos. Victor, Victorino, Nicasio, mrs.; Felix III, pap., Cesareo y Valerio, obs. cfs.—Sta. Erena mr.

SABADO. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.—Stos. Nestor y Diodoro, mrs.; Andrés y Valero, obs. cfs.—Sta. Ebra, v. y mr.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de febrero de 1887.
Parada, los cuerpos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Carlos de las Heras.

Hospitales, otro don José Dorda.
De Imaginaria, Música en la Luneta, núm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 23 DE FEBRERO DE 1887.

Table with columns for Observations (Observaciones), Barometer (Barómetro), Thermometer (Termómetro), Wind (Viento), etc. It contains numerical data for various locations and times.

NOTA 1.º En la fuerza del viento (Clima. 12=Huracán) los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.
2.º En el estado del cielo (Q=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.
Estado del tiempo probable hasta media día del 25; Barómetros bajando la pendiente barométrica se conserva suave, vientos bonancibles y variables.

SUBASTAS

Por disposición del Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda queda sujeta hasta nueva orden, el comercio que deba verificarse mañana para contratar la venta de un solar cerrado de piedra que la Hacienda posee en el puerto de Cavite.

CORREOS

Por el vapor Batangas, que saldrá el 26 del actual á las seis de su mañana para Batangas y escalas, Administración remitirá la correspondencia que se deposite hasta las diez de la noche del 25, con destino á dicho punto, Mindoro, Taal y Batang—Manila 24 de febrero de 1887.—P. O., J. Pérez Marín.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, vapor «Zafiro», en 3 días del último punto con 700 toneladas de carga general; á P. Hubbell y comp., su capitán Mr. Talbot, tripulación 49.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Dagupan, berg-eta, «Bella Antonia», en 3 días con 35 toneladas de arroz y 5 id. de azúcar; á Alejandro N. José, su arriaz Ramón Morales, tripulación 12.
De Iloilo, vapor «Butuan», en 35 horas con 90 toneladas de carga general; á Macleod y comp., su capitán don Epifanio Acortogococha, tripulación 39.
De Sta. Cruz, poc. «Salvador del Mundo», en 3 días con 20 toneladas de varios efectos; á la orden, su arriaz José San Juan, tripulación 8.
De Alaminos, poc. «San Vicente», en 7 días con 29 toneladas de arroz; á Luis Cham-Limpuno, su arriaz Gerardo Velasco, tripulación 11.
De San Narciso, poc. «Ntra. Sra. del Camino», en 4 días con 5 toneladas de carbón; á Viciosa y compañía, su arriaz Gregorio Arañas, tripulación 5.

SALIDAS DE CABOTAGE.
Para Albay y escalas vapor «Rómulo», su capitán don Bías Abotis, tripulación 44 con 150 toneladas de carga general.
Para Coosyn, vapor «Mindanao», su capitán don Juan M. Gonzalez, tripulación 46 con 200 toneladas de carga general.
Para San Narciso, poc. «Carmen (a) Venus», su arriaz Segundo de la Rosa, tripulación 11 con 8 toneladas de lastre.
Para Balayan, pbot. «Reina de los Angeles», su patron Isidro Ferrer, tripulación 15 con 25 toneladas de lastre.
Para Pagbilao, poc. «Santa Mauricia», su arriaz Victor de los Reyes, tripulación 10 con 19 toneladas de lastre.
Para Batangas, vapor «Bauan», su capitán don José Gartzel, tripulación 21 con 50 toneladas de carga general.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON. Capitan don Ramon de Mendezona. Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Dr. G. Tornel, MÉDICO OCULISTA. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista.

Frasquita Borri Modista y PROFESORA DE CORTE. Escolla 9, principal.

ALQUILERES PARA PASAJOS. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual.

PARA PASAJOS. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, hacia el sábado 26 del actual.

PARA BOAC, PALANOC, N.º C. C. SALDRÁ EL VAPOR Bolinao, el lunes 28 del actual a las dos de la tarde.

SE ALQUILA Una grande y magnífica bodega en la Barraca, núm. 5, donde informarán.

SE ALQUILA LAS CASAS NÚM. 18, DE LA Isla del Romero y 35 de la calle de San Sebastian.

SE ALQUILAN: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

SE ALQUILA: La casa núm. 3, de la calle de Concepcion, (Quiapo) con techo de hierro y jardín.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de

RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes núm. 1.

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAJE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo.

Calle de Carriedo, núm. 2, junto a la plaza de Sta. Cruz.

Por LA CAMELIA. R. LEANTE.



TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELÉCTRO-MAGNÉTICOS de ROYER

HONG-KONG AND SANGHAI BANKING CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. FONDO DE RESERVA. RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS.

HON. F. D. SASSOON, presidente. A. MC. IVER ESQ., vice-presidente.

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bk. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA. Plaza de San Gabriel.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitorena.

VILLA DE PARÍS.

Siempre hallará el público a este Bazar con cuantos artículos pueda necesitar como lo viene haciendo desde el año 1852.

CASTILLO HERMANOS.

A los cosecheros de azúcar.

AGENCIA DE MIRLEES WATSON Y C. Molinos de sangre y a vapor, defecadoras y evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar.

LOS COSECHEROS de Cebú pueden dirigirse a don Pablo Mejía, en aquella ciudad.

Muelle del Rey, esquina, altos.

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 250. Id. de consumo, id. 250.

Facturas de exportación, id. 150. Gestiones, id. 150. Guías de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE VENDE una pequeña partida de hierro galvanizado de superior calidad con sus adherentes marca Lysaght Globo.

Forbes Munn y C. Calle David, núm. 6.

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía.

Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

OCASION. Se venden garrafones grandes de cubita de 4 arrobas cada uno, de vidrio grueso y fuerte forro de mimbre, apropiado para depositar aceites y otros líquidos.

GANGA, EN COMISION. Se vende un bonito Dux, fábrica nueva, en la carrocería de Walter Burton, llaya, núm. 26, Tondo.

EN LA CALLE DEL BEATEIRO, núm. 7, se vende barato un caballo de calesa.

ÚLTIMA HORA. Las oficinas del señor Marqués de Campo, se han trasladado a los bajos de la casa inmediata, Plaza del Padre Moraga, núm. 1, esquina al Muelle del Rey.

SE ALQUILA la casa núm. 35, de la calle de Palacio; darán razón en la Procuración general de P.P. Recoletos.

SE VENDE un precioso traje de japonesa, desde la bata de seda exterior hasta la ropa interior; todo completo. En esta imprenta darán razón.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio del primer Tenor Augusto Castelli.

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cuatro actos, del maestro Gomez, (nueva en la escena de Manila) titulada: IL GUARANI

REPARTO. D. Antonio, gobernador portugués del Brasil. Sr Manni.

Cecilia, su hija. Sra. Massimini. Pery, príncipe indiano Guarani. Sr. Castelli.

El Cacique, soberano de los indios Olimares. Villalmi.

Gonzalez, aventurero. Ciocci. D. Alvaro. Ziliani.

Alonso. Trive. Coros, de aventureros e indios, etc. Director de orquesta, Sr. Guillermo Branca.

Precios de las localidades. Palcos. pfs. 10'00

Butacas. pfs. 1'50 Bancos corridos. pfs. 0'75

Entrada general. pfs. 0'50 El telon se levantará a las nueve en punto.

NOTA.—No siendo posible al beneficiado complacer como quisiera a todos los señores abonados a butacas a un solo turno reservándose sus localidades, pone en conocimiento de los mismos, que las Butacas abonadas se hallarán a la venta indistintamente en el establecimiento de los señores Torrecilla y Comp., desde el miércoles a las nueve de la mañana, hasta el viernes a las doce de la misma, entregando su localidad de abono, al que primero se presente a recogerla.

OTRA.—Al anunciar la exhibición de la partitura que ha de cerrar la temporada de Opera Italiana, la Empresa creeria faltar a su deber si no diera sus más sentidas gracias al cortes publico de Manila y a los abonados en particular, por el constante favor que le dispensaron durante la temporada entera, aprovechando tambien la ocasion para testimoniar toda mi gratitud a las personas que con tanto desinterés le prestaron su válido apoyo y a la prensa que sostuvo benévola sus esfuerzos.

J. Bergamaschi.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolinas, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y linderas, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y luego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrer, para mechas, para caballos, para podar, para hojalateros; limas para uñas, esquilador, res, capillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

NUEVO Termómetro Médico de Léon Bloch

(PRIVILEGIADO) Sistema extra-sensible que no está expuesto a las variaciones de la temperatura del cristal.

Adoptado por la Academia de Medicina de París el 22 de Setiembre de 1885.

Todos mis instrumentos llevan mi firma.

Se hallan en las principales Casas de Venta de Instrumentos establecidas en América.

Venta por Mayor: 18, rue Albouy, PARIS

DEPOSITARIO en Manila: JACOBO ZOBEL.

en todas las principales Farmacias.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA

DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON. de IXORA

AGENCIA de IXORA

AGUA de Tocador. de IXORA

POMADA de IXORA

ACEITE para el Pelo de IXORA

POLVOS de Arroz. de IXORA

COSMÉTICO de IXORA

VINAGRE de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

(Establecida en 1822.)

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR de LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EL SIGLO XIX. COMO NUNCA SE HA VISTO

REALIZA varios géneros y efectos de fantasia de mucho gusto a menos de mitad de su costo. VENID y aprovechad la ocasion pues no habrá nunca otra ganga igual a la que se proporciona.

EL SIGLO XIX. ALCIO RICHTER

VERDADERA GANGA

De un billete entero de loteria del sorteo de marzo próximo número 13.851, que se extrajo en el trayecto de la calle de Santo Cristo. Al que lo presente y lo entregue en el kiosko o expenduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga; se le darán las gracias ó una gratificación.

Advertencia: La Administración tiene conocimiento de esta pérdida y retirará el billete en el caso de salir premiado y ser presentado al cobro.

F. Calero.

Compras y ventas.

Losas de marmol BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

RODOREDA Y C.ª, Marmolistas de la Real Casa.

PERDIDA. De un billete entero de loteria del sorteo de marzo próximo número 13.851, que se extrajo en el trayecto de la calle de Santo Cristo. Al que lo presente y lo entregue en el kiosko o expenduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga; se le darán las gracias ó una gratificación.

Advertencia: La Administración tiene conocimiento de esta pérdida y retirará el billete en el caso de salir premiado y ser presentado al cobro.

F. Calero.

F. Calero.